

BOLETÍN

5

Informativo

Febrero 2015



Edita: Hermandad de la Sagrada Resurrección



● El Señor de la Resurrección en Santa Marina. / Camilo Selma

Y AL TERCERO...

Una espera de tres años se hace larga sea lo que sea lo que se está esperando.

Tres años, con sus tres cuaresmas, con sus tres periodos de cultos, con sus esperanzas e ilusiones renovadas, con sus proyectos por estrenar, con tantas y tantas cosas... son una eternidad para una hermandad tan joven como la nuestra que, históricamente, ha sido capaz de esquivar estos largos periodos de sequía cofrade, que no del cielo, que han impedido a otras corporaciones poder realizar su estación de penitencia.

Tres años, dos domingos de Resurrección, son los que la lluvia nos ha impedido realizar con normalidad nuestra anual estación de penitencia, con especial crudeza este último

Domingo de Resurrección al ser la única corporación de toda nuestra Semana Santa que se vio afectada por las inclemencias del tiempo. Dicen que la lluvia suele causar estragos pero en Santa Marina el efecto ha sido el contrario. Dos años sin salir ha reavivado la unión entre todos los hermanos, nos ha hecho más fuertes ante las adversidades, y también nos ha invitado a apreciar y valorar aún más todo lo que vivimos.

Al tercer día resucitó aquel al que veneramos en Santa Marina. Al tercer año será cuando al fin nuestra hermandad tenga la fortuna de volver a proclamarlo por Sevilla en el Domingo de Resurrección. Ya toca. Las únicas lágrimas de este año deben ser las de la emoción. ●

Embajadores de la Resurrección

La hermandad hace un llamamiento para incrementar el número de hermanos nazarenos comprometidos

MANUEL PERAL PATÓN
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Cuando desde la Secretaría se me indicó que tenía que hacer un artículo para este boletín tuve clara una cosa: una fecha concreta para redactarlo. La de uno de esos días en que la ilusión de niños y mayores se hace patente, la de la víspera de los Reyes Magos, un 5 de Enero. Por eso quiero que estas palabras sean una petición ilusionante para todos los hermanos en este año que comenzamos. En la madrugada de tal día como hoy del pasado año tuvimos la desgracia del incendio que sufrió nuestra iglesia. Todo quedó en un buen susto, superado siempre por las muestras de cariño y ánimo de nuestros hermanos, la Sevilla cofrade y numerosos ciudadanos anónimos.

Tras no haber hecho estación de penitencia en 2013, esperábamos el Domingo de Resurrección ilusionados por poder anunciar esa Resurrección que nadie como nosotros sabe anunciar. Pero que de nuevo con los avatares de la climatología tampoco pudimos hacer, teniendo que regresar rápidamente a Santa Marina. Por eso este año en víspera de

una noche mágica mi deseo es solicitaros que el Domingo de Resurrección hagamos realidad nuestra estación de penitencia a la Catedral; que a las 4.45 horas se abran las puertas de Santa Marina y todos volvamos a dar testimonio con nuestros Sagrados Titulares de la alegría de anunciar a Sevilla que, tras dos años sin poder poner el broche de oro a la Semana Santa, ahí estaremos con nuestra ejemplaridad, seriedad, organización, buen comportamiento y, como no, con la alegría de ser embajadores del anuncio de la Sagrada Resurrección.

Hago un llamamiento para que incrementemos el número de nazarenos, para que nos comprometamos a hacer estación de penitencia con nuestra túnica, siempre que nuestras condiciones nos lo permitan. Que hagamos un boca a boca entre familiares, amigos y conocidos que sean hermanos y les hagamos ver todo lo bueno y como son nuestras vivencias en este día, ese en que tenemos que estar a la altura que Sevilla espera de nosotros y eso sin ti no lo podemos conseguir.

Por eso nuestro compromiso con la estación de penitencia debe comenzar del 16 al 21 de



● El cuerpo de nazarenos espera

marzo en que repartiremos las papeletas de sitio. Todos tenemos que acudir a solicitar nuestro sitio en la cofradía. De nuevo os insisto en ello. Imagino que sabéis de la importancia que tenéis los hermanos que os acercáis por nuestra casa hermandad para ello, ya que sois el mayor patrimonio que tenemos y sin vosotros poco podemos hacer. Si no tienes túnica intentaremos darte solución siempre que haya disponibilidad.

Previamente, los hermanos interesados en solicitar insignias y varas tendrán que hacerlo en las fechas previstas. Desde aquí también os solicito la necesidad de que hagáis principalmente solicitud de insignias, ya que todos los años tenemos problemas con algunas de ellas que se quedan libres y tenemos que ofrecer después incluso con dificultad hasta momentos

la salida de la cofradía el pasado Domingo de Resurrección. / Camilo Selma

antes de la estación de penitencia. Una vara libre es fácil de asignar pero una insignia no. Por eso espero esa colaboración por el bien de la hermandad.

Con respecto a indicaciones importantes para la estación de penitencia, además de las ordenanzas de la papeleta de sitio, os pediría que seamos puntuales a la llegada a nuestra iglesia

para la salida y que todos, a la mayor brevedad posible, una vez hayamos rezado antes nuestros Sagrados Titulares, nos dirijamos hasta el lugar donde esté situado nuestro tramo. Es muy poco el tiempo que tenemos para organizarlo y los diputados se encuentran en ocasiones que faltan hermanos que no están en su lugar,

especialmente los que portan varas e insignias, a fin de evitar que la misma por cuestiones de tiempo tengan que se ofrecida a otro hermano. A los costaleros, sean hermanos o no, recordarles la obligación de sacar la papeleta de sitio y de su presentación al acceder a la iglesia el Domingo de Resurrección.

Y por último otra petición: vuestra participación en el Vía-crucis que celebraremos el próximo 14 de Marzo y que este año será muy especial, ya que la Virgen del Amor volverá a la que fue su casa durante muchos años, al convento de las Madres Comendadoras del Espíritu Santo, antes de su regreso a Santa Marina. Esta petición también la hago extensiva a nuestros costaleros ya que también necesitamos de su participación para portar las andas de la Virgen en un día tan importante para la hermandad. Un saludo afectuoso a todos los hermanos en nombre de todos Nuestros Sagrados Titulares. ●

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Sin cambios en el horario de la estación de penitencia

Por segundo año la lluvia frustró la estación de penitencia a la Catedral. A diferencia de lo que ocurrió en el año 2013, la cofradía sí se puso en la calle aunque hubo de regresar precipitadamente a Santa Marina cuando la lluvia arreció, estando el paso del Señor en Conde de Torrejón y el palio en la capilla de Montesión. A pesar de

ello se estrenó parte del itinerario aprobado en cabildo general.

Para este 2015, la Junta de Gobierno ha considerado mantener el mismo itinerario que no ha podido ser completado en estos dos años. De este modo, una vez que nuestra cruz de guía atraviese la puerta de Santa Marina (a las 04.45 horas) el cortejo transitará por San

Luis, Inocentes, San Blas, Infantes, Almirante Espinosa, Plaza de Montesión, Feria, Conde de Torrejón, Plaza de la Europa, Amor de Dios y Delgado, recuperándose desde Trajano el itinerario habitual. El regreso a Santa Marina no sufrirá ninguna modificación, estando prevista la entrada a las 14.15 horas del Domingo de Resurrección. ●

ALQUILER Y VENTA DE TÚNICAS

Los hermanos que posean túnica propiedad de la hermandad podrán retirarlas durante el reparto de papeletas de sitio. Se establece un coste de 10 € por el alquiler para poder sufragar su depreciación. Las túnicas tendrán que ser devueltas en Mayordomía antes del 31 de mayo de 2015, sin que a su entrega sea devuelta ninguna parte de la cantidad del alquiler. Asimismo, se informa que las túnicas podrán ser adquiridas en propiedad por el precio de 50 €. En esta cantidad se incluye la capa, túnica, antifaz, los dos escudos, el cingulo, los botones y los cordoncillos. De igual modo, todos aquellos hermanos que no hagan uso de alguna de estas túnicas pero que deseen adquirirlas de igual modo pueden ponerse en contacto con los mayordomos quienes le facilitarán toda la información necesaria sobre este asunto. Rogamos también que aquellos hermanos que posean túnica de la hermandad en sus casas y no vayan a utilizarlas este año procedan a devolverlas a la mayor brevedad posible. ●

Reparto anual de papeletas de sitio

Tendrá lugar la semana del 16 al 21 de marzo. Sólo el primer día podrán retirarlas quienes porten las insignias

Desde la Junta de Gobierno de la hermandad queremos hacer partícipes a todos nuestros hermanos de toda la información relativa a la próxima estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, que tendrá lugar (D.m.) el próximo domingo 5 de abril de 2015. Para tal fin, hacemos públicas las siguientes normas e indicaciones a tener en cuenta por los interesados:

El reparto de papeletas de sitio tendrá lugar del lunes 16 de marzo al sábado 21 de marzo, en horario de 20.00 a 22.00 horas y de 11.00 a 14.00 horas (sólo el sábado). Aquellos hermanos que hayan soli-

citado alguna insignia del cortejo y ésta, según criterios de estricta antigüedad, le haya sido concedida, sólo podrán sacar su papeleta el lunes 21 de marzo, primer día del reparto. Si no procedieran a retirarla durante esa jornada, desde la Diputación Mayor de Gobierno dispondrá de ella para otorgársela al siguiente hermano con mayor antigüedad que la hubiese solicitado previamente en tiempo y forma.

La solicitud de insignia podrá realizarse hasta el próximo viernes 27 de febrero, bien entregando la hoja correspondiente que se incluye como separata en este boletín informativo, o remitiendo un correo

electrónico a la Secretaría de la hermandad (secretaria@hermandadde laresurreccion.com), indicando el nombre y apellidos del interesado, el número del DNI así como la insignia que se solicita.

Excluyendo el caso de las insignias, que sólo podrán retirarse el lunes 16 de marzo, los hermanos que porten cirios o participen como acólitos, costaleros, diputados o cualquier otro personal auxiliar de la cofradía podrán retirar su papeleta durante toda la semana anteriormente indicada.

Asimismo, los hermanos que no puedan acompañar a nuestros sagrados titulares visitando la túnica de nazareno pueden contribuir con la estación de penitencia retirando una papeleta de carácter simbólica, cuyo importe lo determinará el propio interesado y que no dará derecho a acceder al templo ni a la salida ni a la entrada de la cofradía. ●

Días de reparto

Del lunes 16 al sábado 21 de marzo tendrá lugar el reparto de papeletas de sitio en la casa de hermandad.

El horario será de 20.00 a 22.00 horas, exceptuando el sábado que será de 11.00 a 14.00 horas. Los hermanos que porten insignias sólo podrán retirarla el lunes 26 de marzo, pasando a disponer de ellas en caso de no sacar la papeleta en la fecha indicada. ●

Cambio de tramos

Desde la Diputación de Mayor de Gobierno se ha acordado que este año sólo se autorizarán cambios de tramo a los hermanos nazarenos que vayan acompañando a otro nazareno que sea menor de edad y siempre adelantando su posición junto al de menor antigüedad de los dos. Los interesados deberán comunicarlo durante el reparto de papeletas de sitio. ●

Cirios medianos

De forma excepcional, la Diputación Mayor de Gobierno permitirá la retirada de cirios medianos a los hermanos que no vayan a incorporarse a la estación de penitencia desde la salida del cortejo. Aquellos hermanos interesados en acogerse a este opción deberán comunicarlo durante el reparto de papeletas. La recogida se efectuará la mañana del Sábado Santo de 11.00 a 13.00 horas. ●

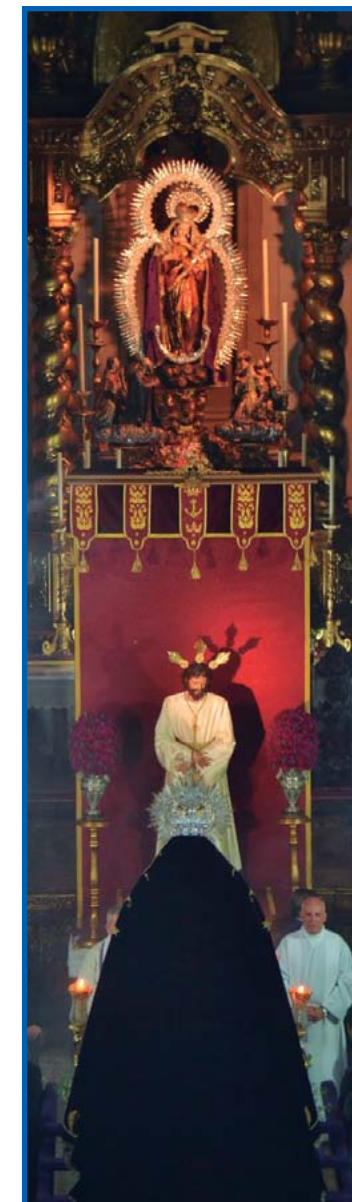
Rezo del Viacrucis

El sábado 14 de marzo las imágenes de la Santa Cruz y la Virgen del Amor llegarán al convento del Espíritu Santo

El sábado 14 de marzo se realizará el tradicional Viacrucis de la Misión presidido por las imágenes de María Santísima del Amor y la Santa Cruz. Desde la Diputación Mayor de Gobierno se informa de las siguientes normas e indicaciones:

La salida del cortejo será a las 19.00 horas, debiendo estar en la iglesia de Santa Marina a las 18.15 horas. Los hermanos que deseen participar del mismo deberán comunicarlo, a través de la Secretaría o por medio del listado habilitado en la casa de hermandad, antes del miércoles 11 de marzo. Deberán portar traje oscuro y la medalla de la hermandad. Aquellos que deseen portar las andas deberán comunicarlo antes de la fecha indicada y por cualquiera de estos procedimientos.

El itinerario será el siguiente: Salida (19.00 horas), Santa Marina, San Luis, San Marcos, Bustos Tavera, Doña María Coronel, Dueñas, Espíritu Santo, Castellar, Churruca, Infantes, San Blas, Inocentes, San Luis y Santa Marina (21.30 horas). Se rezará el Viacrucis de San Juan Pablo II que contempla la Resurrección en su decimoquinta estación y acompañará la Capilla Musical de la Banda María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". ●



● El Viacrucis de 2014 en Omnium Sanctorum. / Reina de todos los Santos



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

celebra el sábado 28 de febrero a las 20.00 horas la

XLI EXALTACIÓN DE LA SEMANA SANTA

a cargo de

N. H. D. Pablo García Pavón

Y consagra a su Amantísimo Titular

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SOLEMNE QUINARIO

que comenzará el lunes 9 de marzo a las 20.30 horas, con el siguiente orden:

Ejercicio de Quinario y Santa Misa. Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Garrido Rodríguez

Párroco-rector de la parroquia-santuario de la Divina Pastora de las Almas de Fascinas.

A la terminación del último día del Solemne Quinario

Procesión Claustal con S. D. M. por las naves del templo

El domingo 15 de marzo a las 12.00 horas

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Al Ofertorio, esta Hermandad hará pública Protestación de Fe Católica y tradicional de los Dogmas de la Inmaculada Concepción y Asunción Gloriosa de la Santísima Virgen María en la forma que prescriben nuestras Reglas.

Intervendrá el Coro del Colegio La Salle-La Purísima



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

Expondrá el domingo 1 de marzo en

SOLEMNE BESAPIÉ

a su Amantísimo Titular, la

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

y celebrará el sábado 14 de marzo a las 19.00 horas

VIACRUCIS DE LA MISIÓN

por las calles de la feligresía, con la venerada imagen de

MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR

y el domingo 22 de marzo en

SOLEMNE BESAMANO

a la Sagrada Imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

A las 20.30 horas tendrá lugar el

TRASLADO A SU PASO DE PALIO

El 29 de marzo, Domingo de Ramos, a las 10.30 horas

PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS

El 4 de abril, Sábado Santo, a las 22.00 horas

SOLEMNE VIGILIA PASCUAL

El 15 de mayo a las 20.30 horas

VIALUCIS PASCUAL

JURAMENTO DE REGLAS

Los nuevos hermanos realizarán su juramento de Reglas el último día del Quinario al Señor de la Resurrección, el viernes 13 de marzo de 2015. También podrán hacerlo quienes por diversos motivos no hayan podido jurar en anteriores ocasiones. ●

CURSO DE FORMACIÓN COFRADE

El 9 de octubre arrancó el II Curso de Formación de las hermandades de las parroquias de San Julián y Santa Marina, San Marcos, San Gil y Omnium Sanctorum. A continuación reseñamos el calenque aún resta por celebrarse.

El miércoles 11 de febrero, don Isacio Siguero, párroco de San Sebastián, disertará sobre *La Cuaresma: tiempo de cambios*. Será en la casa de hermandad del Rocio de la Maca-

rena a las 20.30 horas. El jueves 16 de abril, mesa redonda sobre *La Formación en las hermandades* que será moderada por la periodista Irene Gallardo. Será en la iglesia de Santa Marina a las 20.30 horas. Por último, el jueves 14 de mayo, en la hermandad de la Macarena, el delegado diocesano de Hermandades y Cofradías, don Marcelino Manzano, abordará *La Eucaristía. Conclusiones*. ●

REPRESENTACIÓN EN LOS JAVIERES

Todos aquellos hermanos que estén interesados en participar este próximo Martes Santo en la representación de nuestra hermandad en el cortejo de la hermandad de los Javieres, portando Estandarte corporativo y varas, deberán comunicarlo a la Diputación Mayor de Gobierno durante los días de reparto de las papeletas de sitio. ●

ANUARIO 2013/2014

Este año, los hermanos podrán retirar su ejemplar del Anuario en la casa hermandad durante el horario habitual de secretaría: lunes y miércoles de 20 a 21 horas. No se enviará ninguno por correo postal. Dado el importante sobrante del pasado año, la junta de gobierno ha determinado que sólo se entregará un ejemplar por cada tres hermanos que vivan en un mismo domicilio. Aún así, todos aquellos hermanos que estén interesados en tener un ejemplar individual por hermano que habite en un mismo domicilio deberá comunicarlo a la secretaría de la hermandad, en el mismo horario arriba indicado, para que se le asocie su petición en su ficha de hermano para las futuras publicaciones de la hermandad. ●

ALMUERZO DE HERMANDAD

La tradicional comida de hermandad, que se celebra cada año tras la Solemne Función Principal de Instituto, el domingo 15 de marzo, tendrá lugar en el Restaurante Los Monos (Juliá), ubicado en el número 1 de la Avenida de Molini (junto a la Clínica de Fátima en la Avenida de La Palmera), a las 14:30 horas. Como en años anteriores, el

coste del menú del almuerzo será de 35 euros por persona. De igual modo, se habilitará un menú infantil cuyo precio aún está por determinar. Todos los interesados podrán retirar las invitaciones en la Mayordomía hasta el miércoles 11 de marzo, tercer día de Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. ●

BODAS DE PLATA DE PERTENENCIA A LA HERMANDAD

Reseñamos el listado de hermanos que alcanzan en este 2015 los 25 años de pertenencia ininterrumpida a la hermandad. El diploma acreditativo de esta efeméride les será entregado en la iglesia de Santa Marina durante la celebración del triduo en honor al Santísimo Sacramento en el mes de junio:

*Fernández Sosa, María del Carmen
García Palma, Patricia
García Zapico, Carmen Laura
González González, Eva María
Guarino Olivares, Antonio Luis
Guerrero Medina, María Isabel
Lobo García de Cortázar, Carmen
Padilla Tardío, Rocio
Rodríguez Márquez, Rosario
Sánchez Díaz, Susana Chiara
Zaragoza Jiménez, María Luisa*

DIRECCIÓN ESPIRITUAL

Desde el 19 de octubre, don Fernando García Álvarez de Rementería, párroco de San Julián y Santa Marina, ostenta el cargo de director espiritual de nuestra hermandad. Agradecemos a don Juan Manuel Cazorla, nuestro anterior director espiritual, los años de servicio a la hermandad. ●

TRASLADO AL PASO DE PALIO

Comunicamos que el tradicional traslado de la Virgen de la Aurora a su paso de palio del Domingo de Pasión (22 de marzo) será este año a las 20:30 horas, tras el besamanos a la Santísima Virgen. ●

REFORMA DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

La actual junta de gobierno comprometió en su programa de actuación para estos cuatro años la revisión y reforma del contenido de las Reglas y del Reglamento de Régimen Interior. Culminada la modificación de las Reglas, que fueron aprobadas por el Cabildo General Extraordinario en febrero del pasado año, es nuestra intención comenzar de forma inmediata con la revisión del actual Reglamento de Régimen Interior.

En esta ocasión, hemos decidido que se realizará mediante un proceso abierto en el que todos aquellos hermanos que así lo deseen puedan participar de la fase previa de revisión de este documento, formando parte de la comisión formada a tal efecto.

Para ello, desde la junta de gobierno se convoca a todos los interesados (siempre y cuando sean mayores de 18 años) a una reunión informativa el próximo sábado 7 de febrero de 2015 a las 12 de la mañana en la casa de hermandad. En la misma, el fiscal de la junta de gobierno explicará los detalles de este proceso de reforma del reglamento a todos los hermanos interesados y el modo de trabajo de los próximos meses. Se establecerá también el calendario de trabajo. Se ruega a aquellos hermanos que tengan pensado asistir a esta convocatoria lo comuniquen con la antelación suficiente en la casa de hermandad o a través de la dirección de correo electrónico de la Secretaría. ●



Indicaciones para la Caseta de Feria 2015

Se establece una aportación de 50 euros para los hermanos a cambio de seis pases individuales para toda la semana

Informamos de las mejoras que se están acometiendo en la caseta de Feria "Los Hermanaos" en calle Curro Romero nº5. Las nuevas disposiciones municipales han endurecido las normas de instalación, principalmente en lo relativo a seguridad en prevención de accidentes, que conlleven peligro para los usuarios. Con lo cual, hemos tenido que invertir con mejoras como la electricidad de la caseta y el refuerzo de la puerta de acceso con más seguridad.

Existe una comisión con miembros de ambas corporaciones donde, teniendo en cuenta el precio de los costes y las ordenanzas, y para que no sufran las mayordomías, se ha decidido incrementar la aportación a 50 euros a cambio de 6 pases individuales para toda la semana. Además, en Cuaresma se pondrá a la venta para los hermanos una invitación individual con una aportación de 10 euros para toda la semana, la cual será presentada en la puerta inexcusablemente, sin la que no se podrá acceder a la caseta. Para evitar problemas, rogamos se hagan de su pase para así disfrutar de estos días de convivencia.

Sabemos que son tiempos difíciles pero esperamos la comprensión de todos. Durante esta

semana queremos convertir la caseta en una casa hermandad donde la convivencia sea el único fin. Por ello reseñamos en esta página las siguientes normas:

AMBIGÜ: Los productos del ambigü siguen siendo igual de variados que en otros años. La lista de precios se colocará en sitios visibles, siendo prácticamente iguales a los de 2014.

ACCESO: A través de invitación. Cada invitación titular va acompañada de 5 invitaciones más válidas para una sola persona. Su presentación será inexcusable y no podrá sustituirse por ningún otro medio de identificación. Quedan exentos de presentarla los niños menores de 14 años acompañados de persona portadora de aquella.

CUOTA INVITACIÓN: Según lo aprobado en Juntas de Gobierno, se cobrará una cuota de 50€ por invitación titular. Antes del 10 de abril, los hermanos podrán solicitar las invitaciones en las casas de hermandad.

NORMAS DE USO: El control de la puerta será continuo y riguroso, contando con los porteros necesarios. Las sillas y veladores de la parte "noble" serán de tipo sevillano quedando la trastienda para que las consumiciones se realicen de pie, habilitándose una zona con sillas y

ACTIVIDADES*

DOMINGO DE PREFERIA DEDICADO AL NIÑO

Contaremos con cuenta cuento, pinta caras y payasos. A partir de las 14 horas.

LUNES DEL ALUMBRADO

Cena de pescaito con invitación que podrás adquirir en Mayor-domía. Tras el alumbrado, actuaciones musicales.

MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES

Dedicado a los grupos de ambas corporaciones.

VIERNES Y SÁBADO

Actuaciones desde las 22 horas.

*Sujetos a posibles modificaciones de cambios de última hora por imprevistos.

veladores altos. Bajo ningún concepto se permitirá que se reserven sillas o veladores para personas que, por cualquier motivo, no se encuentren en el interior de la caseta. Está terminantemente prohibido el consumo de productos (bebidas y comidas) introducidos desde el exterior. Los vigilantes tienen orden de impedirlo e incluso de expulsar al que haga caso omiso a esta prohibición. Existirá una persona responsable del buen funcionamiento de la caseta. Queda terminantemente prohibido fumar en el interior (LEY 28/2005). A partir de las 22 horas se retirarán de la zona noble todas las mesas exceptuando algunas sillas para personas mayores quedando dicha zona habilitada para cante y baile.

PAGOS: Las consumiciones se abonarán en efectivo. ●

Calendario de Actividades Febrero - Julio de 2015

FEBRERO

- 7.-** Reunión informativa para todos los hermanos interesados en participar en el proceso de revisión del Reglamento de Régimen Interior. **12:00 horas.**
- 11.-** Curso de formación sobre La Cuaresma: tiempo de cambios a cargo de D. Isacio Sigüero, párroco de San Sebastián de Sevilla. Será en la casa de hermandad del Rocío de Sevilla-La Macarena. **20:30 horas.**
- 28.-** XLI Exaltación de la Semana Santa a cargo de N.H.D. Pablo García Pavón. Intervendrá la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". **20:00 horas.**

MARZO

- 1.-** Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. **10:00 a 20:30 horas.**
- 3.-** Ensayo de costaleros para la estación de penitencia. **21 horas.**
- 9 al 13.-** Solemne Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Predica D. Antonio Jesús Garrido Rodríguez, párroco-rector de la parroquia-santuario de la Divina Pastora de las Almas de Fascinas. **20:30 horas.**
- 10.-** Ensayo de costaleros para la estación de penitencia. **21 horas.**
- 14.-** Viacrucis de la Misión con la imagen de María Santísima

del Amor y la Santa Cruz, haciendo estación en el convento del Espíritu Santo. **19:00 horas.**

15.- Solemne Función Principal de Instituto. **12:00 horas.** Almuerzo de hermandad en el Restaurante Los Monos (Juliá) de Sevilla. **14:30 horas.**

16 al 20.- Reparto de papeletas de sitio. **20:00 a 22:00 horas.**

21.- Reparto de papeletas de sitio. **11:00 a 14:00 horas.**

22.- Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora. **10:00 a 20:30 horas.** A su conclusión, traslado de la imagen al paso de palio.

24.- Retranqueo de los pasos procesionales. **21 horas.**

29.- El Domingo de Ramos, bendición, procesión y Misa de Palmas. **10:30 horas.**

ABRIL

- 4.-** Sábado Santo. Solemne Vigilia Pascual en la iglesia de Santa Marina. **22:00 horas.**
- 5.-** Domingo de Resurrección. Estación de Penitencia a la Catedral. **04:45 horas.**
- 16.-** Mesa redonda sobre La Formación en las hermandades, que estará moderada por la periodista Irene Gallardo Flores. Será en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle. **20:30 horas.**
- 21 al 26.-** Feria de Abril. Caseta "Los Hermanaos", sita en calle Curro Romero, 5.

MAYO

- 14.-** Curso de formación sobre La Eucaristía a cargo del delegado diocesano de Hermandades y Cofradías, D. Marcelino Manzano. Será en las dependencias de la hermandad de la Macarena. **20:30 horas.**
- 15.-** Vialucis Pascual en la iglesia de Santa Marina. **20:30 horas.**
- 16.-** Función a San Juan Bautista de la Salle en el Colegio La Salle-La Purísima. **20:00 horas.**
- 29.-** Procesión de San Juan Bautista de la Salle desde el Colegio La Salle-La Purísima.
- 31.-** Procesión Sacramental de la Parroquia de San Julián y Santa Marina.

JUNIO

- 1 al 3.-** Solemne Triduo al Santísimo Sacramento. **20:30 horas.**
- 4.-** Participación en la Procesión del Corpus de Sevilla.
- 25 al 27.-** X Velá de Santa Marina en el Colegio La Salle-La Purísima.

JULIO

- 18.-** Solemne Función a Santa Marina. **20:30 horas.**

Todos los últimos jueves de mes se celebrará culto en honor al Santísimo Sacramento a partir de las 20:30 horas.



● Los días 5, 6 y 7 de septiembre celebramos en Santa Marina el tri-duo en honor de la Virgen de la Aurora. / Reportaje gráfico: David Alfonso



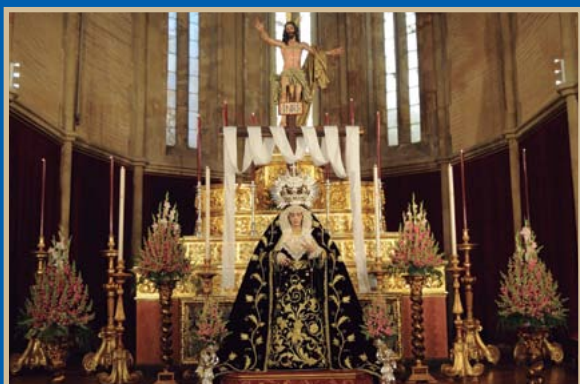
● Actividades organizadas por el Grupo Joven con los más pequeños. / D.A.



● Por primera vez nuestra hermandad participó en las actividades de "La Noche en Blanco". / D.A.



● Algunos de los participantes en la tradicional peregrinación a la ermita de la Virgen del Rocío. / D.A.



● Altar dispuesto para la celebración de la función y besamanos en honor de la María Santísima del Amor. / D.A.



● Segunda edición del certamen benéfico "Resucitando la Navidad" en la Sala Chicarreros. / D.A.